

### Revista de Comunicación de la SEECI. (Diciembre 2014). *Número extraordinario*, 43-58 ISSN: 1576-3420

http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2014.35E.43-58

#### INVESTIGACIÓN/RESEARCH

# LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL NIVEL SUPERIOR

**Hilda Gabriela Hernández Flores**<sup>1</sup>: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.

**Juan Martín López Calva:** Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. México.

gaby\_hf@yahoo.com.mx

#### **RESUMEN**

Lograr la participación estudiantil en las universidades resulta uno de los retos actuales más importantes desde el punto de vista pedagógico, social e integral de la educación. Este artículo plantea una reflexión sobre el papel que juegan la universidad, la participación estudiantil y la educación en valores como componentes de la formación ciudadana. Para ello primero se habla del rol de la universidad, y de la vida universitaria, como un espacio que se conforma a partir de actores y grupos específicos, que desde ahí definen sus acciones e interacciones para construir y deconstruir los procesos de la vida cotidiana. Para ello, se contextualiza el concepto de juventud, se propone la visión de la educación cívica como parte de la educación en valores, y se establece la relevancia de la formación ciudadana en un contexto moderno, que uno de los sociólogos más importantes de nuestra época, Zigmunt Bauman (2000), acertadamente propone como fluido, cambiante y líquido en las generaciones contemporáneas.

**PALABRAS CLAVE:** Universidad, Participación Estudiantil, Formación Ciudadana, Educación Cívica y Educación en Valores.

Hilda Gabriela Hernández Flores: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. México

Correo: gaby\_hf@yahoo.com.mx

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Autor correspondiente:

## STUDENT PARTICIPATION AS A STRATEGY FOR VALUES AND CITIZENSHIP FORMATION ON HIGHER EDUCATION

#### **ABSTRACT**

To achieve student participation in universities is one of the most important challenges of education, from a pedagogical, social and integral point of view. This paper reflects on the role of the university, student participation and education in values as components of citizenship education. The role of the university and university life as a space where different actors and specific groups cooperate, is discussed, and their actions and interactions are defined by what can be seen as a place where conversational processes of everyday life are constantly built and deconstructed (Murcia, 2009a). The concept of youth is contextualized, to finally discuss the vision of civic education as an important part of education in values and its relevance within a context that one of the most important sociologists of our time, Zigmunt Bauman (2000), accurately has defined as fluid, changing and liquid in contemporary generations.

**KEYWORDS**: University, Student Participation, Citizenship Education, Civics and Values Education.

#### 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual, en un afán de modernización y cambio ante las diferentes situaciones que se viven en este mundo contemporáneo, ha dejado de lado algunos de los temas centrales que deben formar parte de la formación del individuo; como consecuencia de ello se ha retomado, con cierta fuerza pero aún con incertidumbre, el camino de la educación cívica y en valores en todos los niveles formativos, haciendo a la vez un llamado a los padres y a otros actores sociales clave para lograr un sentido de consciencia, más humano, más comunitario, más ciudadano para la formación estudiantil. En este contexto, el nivel de educación superior resulta relevante, al ser el espacio inmediato anterior al egreso del profesionista que se desea reflexivo, crítico y participativo en función de los proyectos, no sólo profesionales, sino comunitarios, que benefician a la sociedad. Morin (2006 p. 122) lo expresa de la siguiente manera: "La misión de la educación para la era planetaria es fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad-mundo compuesta por ciudadanos protagonistas, conscientes y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización planetaria".

Para construir una civilización consciente, crítica y comprometida, la universidad resulta, sin duda, la instancia formativa por excelencia, donde la misma se convierte en un escenario social, cultural y político donde se confrontan constantemente ideas, sentimientos y proyectos, pero sobre todo, donde se vive y se comparten teorías, experiencias y sensibilidades que permiten mantener, construir y desarrollar al individuo, al ciudadano, la cultura y la sociedad; por lo tanto, la universidad ya no es

concebida solo como un espacio físico donde convergen conocimiento y propuestas, a través de la participación de todos (Murcia 2006 en Murcia 2009b), sino también un espacio donde se requieren y desarrollan conocimientos y habilidades, actitudes y valores para la vida en sociedad y para la estimulación de ésta hacia la participación cívica.

Para lograr un egresado-individuo consciente e involucrado con su entorno, se necesitan estrategias flexibles y acordes con la realidad social que se vive, que a la vez, propicien el desarrollo del estudiante en diferentes áreas y ámbitos que impacten todos sus procesos: el universitario, el familiar, pero sobretodo, el social-ciudadano. Según Valencia (2008 p.1) "las nuevas tendencias de la Educación Superior requieren de una práctica educativa renovadora, para contribuir a la formación integral del egresado, logrando así armonizar la formación de conocimientos, hábitos, habilidades y la construcción de un proyecto de vida sustentado en valores como la solidaridad, la justicia social y el mejoramiento humano".

La universidad como institución generadora y reforzadora de valores, debe interesarse y ocuparse del desarrollo del individuo, pero también del ciudadano, como parte de su educación integral, ayudando así a los estudiantes a construir sus propios criterios, tomar sus propias decisiones, planear, participar ad hoc con sus intereses individuales y colectivos, y enfocar su vida hacia ellos; vivir en función no sólo de ellos mismos, es aportar a los demás, es participar con el otro y los otros, es contribuir a una función social constante y permanente que transmuta los valores aprehendidos a lo largo de su proceso formativo universitario para plasmarlos de forma constante en el quehacer diario.

En este sentido, retomar la Educación en Valores "significa encontrar espacios para que el estudiante sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor que le van a permitir enfrentarse de forma crítica a la realidad. Además de acercarle a costumbres y comportamientos relacionados con las normas y teorías que haya hecho suyos, de manera que las relaciones con los demás estén orientadas por la justicia, la solidaridad, el respeto y la cooperación" (Valseca 2009, p. 2).

A veces, como menciona Latapí (2001, p. 59), pareciera que "está de moda hablar de valores en la educación. En mi opinión no es una moda; es un reclamo, es el deseo de recuperar algo esencial que hemos abandonado: la función formativa de la escuela. Esencial porque nadie puede educar sin valorar, porque toda educación se dirige hacia ciertos fines que considera valiosos para el individuo y la sociedad".

Print decía en 2003, que uno de los retos que tendría la educación cívica durante el Siglo XXI sería que sus educadores deberían afrontar el desarrollo y el uso de estrategias educativas que permitieran involucrar de modo activo a los alumnos; en la actualidad, se puede decir que abundan las estrategias didácticas; sin embargo, no todas han sido capaces de promover el aprendizaje para una participación activa en la sociedad, por lo que la universidad, hoy día, se encuentra frente al reto de formar no sólo profesionistas, sino egresados con valores, que sean líderes para el cambio social y ciudadanos responsables y conscientes de sus obligaciones, y que construyan así una sociedad preocupada por espacios de mejora personal, pero también colectiva.

Para lograrlo, la universidad debe ser un espacio que promueva la articulación entre la ética y la política que se encuentran hoy totalmente separadas. Como afirma Morin (2005), no es posible confundir la ética y la política o reducir una a la otra, sin

embargo la crisis de civilización en la que se encuentra hoy la humanidad hace cada vez más evidente la necesidad de re-articularlas. No se puede pensar en que la política pueda asimilar y diluir a la ética puesto que se convertiría en cinismo como tampoco puede soñarse con que la política se ponga al servicio de la ética, lo que sería prácticamente utópico y probablemente ineficaz. Pero es necesario, resulta inevitable hoy en día, repensar la "complementariedad dialógica" entre la ética y la política, aunque esto conlleve dificultades, incertidumbre e incluso contradicción.

Esta es una tarea profundamente universitaria porque la formación en la participación estudiantil tiene que ser una formación simultáneamente ética y política, estratégicamente ética y reflexivamente política.

Nos encontramos hoy en una crisis caracterizada por la pérdida de futuro que sumerge a la humanidad en una profunda incertidumbre. Existe hoy una enorme desconfianza en las posibilidades de construir transformaciones humanizantes y esto, dice Morin (2005), refuerza la consciencia de las apuestas y las necesidades de estrategia que solamente un proyecto de renovación ética de la política y un programa de instrumentación política de la ética pueden aportar. Esta sería una tarea propia de los jóvenes universitarios que por su propia naturaleza se oponen al ejercicio no ético de la política y tratan de vivir consistentemente respecto a ideales éticos basados en la posibilidad de un mundo distinto.

Morin señala como ideal socioético la construcción cooperativa de una auténtica democracia. "La democracia es una conquista de la complejidad social" (2005, p. 149) señala, pues dentro de la democracia todo individuo miembro de la sociedad se convierte en un ciudadano que reconoce sus deberes para con la colectividad y ejerce sus derechos dentro de un marco comunitario en el que es considerado como igual a todos sus semejantes. Dentro de un sistema democrático, "el civismo constituye...la virtud sociopolítica de la ética" (ibid).

Esta virtud sociopolítica de la ética que es el civismo puede y debe ser desarrollada en la participación estudiantil universitaria para que las instituciones de educación superior contribuyan desde su responsabilidad docente a la formación de los futuros ciudadanos.

### 2. UNIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA FOMENTAR LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Por su relevancia formativa-integral, la universidad "desempeña un papel clave para el desarrollo de una cultura democrática, en el sentido de fomentar la participación y emprendimiento de los estudiantes en la vida universitaria como antesala a su futura participación en la vida política y social como ciudadanos". (Michavila & Parejo, 2008; en Chela & Martí, 2012, p.5).

Dentro de la universidad, la participación estudiantil tiene dos funciones centrales: a) ser un mecanismo de inclusión para los estudiantes; y b) ser un espacio de formación profesional y ciudadana, ya que esta se vuelve un lugar en donde la acción de participar se establece como una herramienta de creación de capital social dentro de la misma universidad: entre estudiantes y estudiantes, entre estudiantes y docentes, y hacia fuera de ella: vinculación de estudiantes con comunidades de su entorno. (Muñoz y Campos, 2013).

El estudiante que participa en la vida universitaria establece un rol diferente al de aquel que no participa, esto permite que desarrolle aún más sus potencialidades dentro del ámbito universitario, sin embargo para activar mejor dicho rol, se deben propiciar espacios de diálogo y articulación entre los diferentes actores internos y externos, para que de manera conjunta, puedan lograr objetivos colectivos y procurar que el estudiante se involucre con los proyectos y la gestión universitaria, no sólo opinando sobre ello, sino colaborando en su mejora (Muñoz & Campos, 2013).

La participación estudiantil es un fenómeno muy amplio y abarca distintas actividades de los estudiantes de manera individual o colectiva. El alumno que participa en actividades o proyectos en la vida universitaria, sin duda reúne muchas más competencias a lo largo de su vida universitaria: asumir un rol participativo también logra que el estudiante adquiera una visión más completa de su entorno, situación que se valora como positiva en su formación como profesional, ya que esto le da mejor posición como profesionista y ciudadano.

Muñoz y Campos (2013 p. 26) establecen que "el rol del estudiante que participa, más que definirse como un estudiante 'protestante' se define como un estudiante 'protagonista'" con ello se entiende la participación, de manera general, como un derecho constitucional, pero también como un medio para mejorar la convivencia. La participación en sí, significa no solo "ser parte" (en referencia a la identidad, a la pertenencia de los sujetos), sino también "tener parte" (a partir de la conciencia de los deberes y derechos, comprometerse cotidiana y permanentemente) y "tomar parte" (en relación con el logro de acciones concretas); implica un compromiso con el/la otro/a, concierne a objetivos en común, consenso y toma de decisiones para alcanzar las metas (Oraisón y Pérez en Machado, 2010 p.146).

Aquí es importante hacer una revisión sobre lo que mencionan Chela y Martí (2012), ellos hablan de que existe voluntad institucional de las universidades y los organismos por aumentar la implicación del alumnado en todo lo que concierne a la gestión de la universidad y con ello, promover su participación activa; sin embargo, las propuestas de participación estudiantil en las universidades chocan frontalmente con los intereses de los jóvenes y también con las formas establecidas para participar. La realidad universitaria no va en la misma dirección que ellos están marcando; hoy día, los jóvenes más bien confrontan las formas institucionales y esto, aunado a la falta de estrategias claras y continuas que permitan su participación, genera un espacio de incomunicación entre ambas partes.

Quizá es que las instancias pertinentes, instituciones gubernamentales, organismos representativos y universidades no han considerado como verdaderamente importante la opinión y la acción del joven universitario en función de sus intereses, mismos que deberían estar empatados con la propuesta institucional y considerados en los programas juveniles de cada estado y del país; sin embargo, el rol que se desea del joven, no permite realmente su participación activa en ámbitos variados: culturales, sociales y políticos, durante la vida universitaria. Lo más llamativo en este aspecto, según Francés (2008 p. 39), es que "la participación juvenil parece ir desplazándose hacia contextos informales, cada vez más ajenos a espacios diseñados institucionalmente, y donde cada vez más los vínculos vivenciales y existenciales de los sujetos se configuran como el verdadero motor de la acción social". Aquí vale la pena cuestionarse: ¿Acaso ahora la participación estudiantil se llevará a cabo y

quedará cimentada como una actividad extramuros universitarios?... ¿Acaso así debería ser?... ¿Por qué aún no se consolida el proceso de educación cívica en los planteles universitarios?...

#### 3. DE LA JUVENTUD, LO JUVENIL Y LA CIUDADANÍA

Cuando hablamos de jóvenes, de juventud y de universitarios, más allá de hablar de edades, estamos evocando un proceso en el cual un individuo se construye y deconstruye a sí mismo a través de su interacción con lo demás (el conocimiento) y los demás (las personas), el resultado de ello, será un adulto formado pero a la vez siempre en formación para la vida. Así Monsivaís (2002, p. 169 y 157) define Juventud como "una forma de diferenciación social constituida como un sistema de prácticas discursivas, las cuales postulan y construyen el sentido de la edad como un marco para semantizar determinados procesos y experiencias sociales, lo juvenil se estudia tomando en cuenta sus anclajes en lo individual y en la construcción colectiva de representaciones sociales, sistemas de interpelación y formas de actuar".

Reguillo (1997) señala que ser joven está ligado a la adopción de posiciones del sujeto en circunstancias concretas y estructuradas. En otras palabras, para Reguillo (p.14) "la 'juventud' es un constructo histórico que le da significado a la experiencia biológica y social de crecer. Todo mundo 'crece y madura' pero la juventud es el proceso específico por medio del cual determinados individuos se involucran con instituciones como la escuela, la familia, las instancias de gobierno, el arte y muchas otras cosas". De ahí que el proceso de formación ciudadana se vea también como un proceso de interacción y de ámbitos variados dentro de la vida universitaria.

A partir de esto, también se puede hablar de la parte colectiva, la de grupos y movimientos juveniles que dan sentido a los intereses juveniles. Feixa (1998 p. 60) dice al respecto que "las culturas juveniles, en sentido amplio, refieren la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional". En otras palabras, y de manera vigilada y aún restringida, los jóvenes crean 'microsociedades juveniles' con altos grados de autonomía respecto de las 'instituciones adultas' u otros grupos mixtos de jóvenes y adultos donde vuelve a aparecer la tutoría y/o la restricción, de ahí que ellos mismos se doten de espacios y tiempos específicos para lo que sea que decidan agruparse.

Monsivaís (2000) habla de las dimensiones en las que se expresa la juventud, dimensiones que se analizan a través de cuatro dominios:

- a) El primero o individual: donde la juventud es un proceso por medio del cual las personas negocian su maduración biológica, la gestión de su identidad yoica y sus modalidades de inserción social dentro de las estructuras sociales.
- b) El segundo o de las normatividades: es el de los procesos involucrados en la construcción de posiciones de sujetos juveniles por parte de las instituciones políticas, educativas, de salud, etc. Es el discurso de las instituciones sobre la juventud y sus problemas.
- c) El tercero o de la agenda social: es la forma en la que los jóvenes se asumen como sujetos y como actores de una sociedad. Dentro de éste hay tres ámbitos: el de expresión de identidades grupales y culturales juveniles particulares; la participación

de jóvenes en movimientos sociales u organizaciones colectivas de distinta índole y la construcción de estilos de vida diversos, que tienen como fuente de identidades, el consumo.

d) El cuarto o sociosemiótico: corresponde al conjunto de relaciones que se forman con las tres anteriores pero contempla las formas de codificación colectiva, a las representaciones sociales de la juventud que están inscritas en las instituciones, los actores y los individuos.

El proceso de ciudadanía juvenil que establece este artículo corresponde al tercer dominio, si bien se inicia en la familia, como menciona Echevérry (2011), posteriormente empieza a consolidarse en el escenario público de la escuela, lugar en el que confluyen individuos con características e intereses múltiples y donde por primera vez se tiene la oportunidad de examinar y relacionarse con el bien común y con el interés general.

Es importante considerar también que "en las universidades, los sujetos de los espacios de participación no son únicamente los/las estudiantes o los/las adultos/as que allí trabajan, sino también aquellos/as que integran la comunidad educativa del barrio y de la localidad, manifestando en las estrategias y los temas de participación estudiantil la permeabilidad de las culturas políticas" Machado (2010 p.162) y la inserción de los jóvenes a ellas.

Por lo que progresivamente la participación estudiantil y derechos de los jóvenes universitarios se han convertido en una poderosa herramienta de acción ciudadana, en la medida que es una experiencia conducente a crear capital social, a fortalecer los lazos existentes entre las personas y grupos de la sociedad civil, y entre éstos y las instituciones (Magendzo, 2003 en Muñoz & Campos, 2013, p.10).

#### 4. SOBRE LA EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA CIUDADANÍA EN JÓVENES

Educar para la ciudadanía es uno de los objetivos más complejos en nuestro sistema educativo, ya que aún y a pesar de, los libros enfocados en ello, los programas que se crean en este sentido y la capacitación a maestros en ello, todavía hay muchas situaciones a considerar para alcanzar el objetivo: lograr un ciudadano en toda la extensión de la palabra, con toda la universalidad y equidad posible que eso representa, pero también con el conocimiento de todos sus derechos y obligaciones para ejercer su acción socio-política. En este sentido, es indispensable definir las competencias ciudadanas que se quieren desarrollar para avanzar hacia una ciudadanía emergente desde la vida universitaria.

"Las competencias ciudadanas comprenden un conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática" (MINEDUC, 2005:15-19 en Martínez, Silva, Morandé y Canales, 2010 p. 114-115 ). Una vez que se tiene visión sobre esas habilidades y se logra su articulación, se puede decir entonces que la educación para la ciudadanía contempla "los aspectos educativos que, a nivel escolar, tienen como objetivo preparar a los estudiantes para ser ciudadanos activos, asegurando que poseen los conocimientos, destrezas y

actitudes para contribuir al desarrollo y el bienestar de la sociedad en la que viven" (Eurydice, 2012 p.8). Además de un concepto, la ciudadanía también es una práctica; es decir, una forma de actuar, una forma de vida, que se construye a través de las experiencias de participación en la sociedad y que se reproduce en los espacios sociales y políticos representado en el espacio social intersubjetivo (González, 2007 en Martínez, Silva, Morandé y Canales, 2010)

A lo anterior abona el hecho de que tampoco parece existir un conjunto de valores consistentes y cohesivos para lograr la formación ciudadana o éstos se plantean pero son efímeros, hay poco seguimiento y congruencia en su aplicación desde las instituciones, al igual que por parte de los actores, es decir, a falta de un eje o una guía, los jóvenes simplemente actúan como lo establece la sociedad líquida, como individuos que tienden a lo egocéntrico y autorreferencial.

La idea de comunidad se les ha vuelto obsoleta y en su lugar procuran grupos en los que se agregan como individuos, donde cada uno participa desde su individualidad y conveniencia; la gran consecuencia de esto es una gran falta de visión juvenil colectiva, y mucho individualismo y aislamiento (Bauman, 2011) muy al estilo de la democracia liberal.

En la postura de los liberales, se prioriza el derecho sobre el bien, teniendo una visión del individuo racional que participa en la comunidad política para la defensa y persecución de los derechos e intereses privados. Otras posturas de la democracia como la de los comunitarios aboga por el bien común sobre el derecho que enfatiza la importancia de la participación política pública en la creación de identidades, el ser humano aquí, es entendido en términos de participación activa en la comunidad política con consciencia cívica (Suárez, 2008). Ante estas dos posturas podemos suponer que una democracia debería estar fundamenta en la segunda posición planteada. La ciudadanía desde el punto de vista de la democracia comunitaria, comprende las problemáticas juveniles de otra manera, ya que considera a los jóvenes como individuos capaces de participar en un sistema democrático de diversas maneras.

"Los jóvenes sin duda son actores con capacidad de contribuir a la construcción de las formas de vida y desarrollo de un conjunto social, habrá que ayudarles a propiciar o contribuir con las oportunidades, las formas y los medios para hacerlo" (Mouffe, 1992). Las investigaciones más recientes que se han llevado a cabo sobre esta temática, apuntan hacia los siguientes rasgos fundamentales en relación al alumnado: 1) fomentar su aprendizaje mediante la experiencia; integración intencional de los valores que deben ser explicados y defendidos por los educadores; 2) fomento del pensamiento crítico y de la reflexión, animando a los alumnos a la elección personal y a la defensa de sus valores; 3) creación en el aula de un clima que favorezca el aprendizaje de una participación activa, no sólo dentro del aula, sino en el ámbito social. Según los pedagogos en el área, estas estrategias quizá sean las más adecuadas para conseguir que los estudiantes se conviertan en ciudadanos democráticamente participativos (Print, 2003).

Para lograr una visión más amplia de lo que aquí se expone, cabe mencionar la definición de Chantal Mouffe sobre ciudadanía, citada en Suárez (2008 p. 137) La ciudadanía es "una forma de identidad colectiva construida por medio de la identificación con los valores ético-políticos esenciales de la democracia liberal, a saber, libertad e igualdad". Mouffe (1992) también expresa que "la ciudadanía ayuda

a reconsiderar el posicionamiento ético-político de parte del sujeto de derechos y responsabilidades en una sociedad, con miras a postular una revalorización del compromiso, con lo público y lo colectivo y que debe estudiarse como una posición de sujeto donde los individuos no estén atados por un solo lazo de solidaridad. En última instancia, lo que los une es el reconocimiento de un conjunto de valores ético-políticos que deben respetarse, para asegurar la continuidad del contrato social". En este mismo sentido, Print (2003 p.6) comenta que "los ciudadanos democráticos son aquellos que se comprometen y participan en el mantenimiento de sus democracias. Son personas que sustentan y practican la democracia, aplican valores democráticos; son ciudadanos participativos que comprometen tanto sus derechos como sus responsabilidades en cuanto ciudadanos, que entienden los papeles de sus gobiernos y sus instituciones, que colaboran con el estado de derecho"...y aquí surge otra interrogante: ¿qué se necesita para que los estudiantes universitarios en México sean (1998)ciudadanos democráticos?... como Aguila comenta, latinoamericanos expresan continuamente que sus maestros desperdician el tiempo repitiendo información que se encuentra en los libros, pero que no lo invierten en generar y/o aplicar estrategias o procesos de desarrollo social, por lo que para ellos la educación cívica es algo "abstracto" y no tiene ninguna relevancia con su vida cotidiana ni con su entorno inmediato.

Sin menospreciar otras áreas educativas de la misma relevancia "La educación para la ciudadanía democrática" (education for democratic citizenship o EDC), es una tarea difícil y compleja pero sobretodo un gran desafío para las universidades tanto públicas como privadas. Junto con la educación formal, la EDC se encarga de socializar a los jóvenes para que se conviertan en ciudadanos efectivos de una democracia" (Putnam, 2000 en Print, 2003) ya que de todas las finalidades que se atribuyen a la educación – desarrollo humano del educando, socialización de las nuevas generaciones, generación de cuadros productivos para el mercado laboral, desarrollo de habilidades de pensamiento, etc.- la más urgente y la que integra a todas es la que plantea Morin: la formación de una ciudadanía consciente, protagonista y críticamente comprometida en la construcción de una civilización planetaria. (López Calva, 2012)

Según el mismo Morin (2005, p. 150): "La democracia se sirve de dos circuitos recursivos:

1.-Los gobiernos dependen de los ciudadanos que dependen de los gobiernos; 2.-La democracia produce ciudadanos que producen la democracia". De manera que una sociedad en la que los gobiernos sientan que no dependen de los ciudadanos y actúen de manera totalmente ajena a ellos, producirá ciudadanos que no requieran del gobierno y que actúen totalmente al margen de él y de la ley que representa. Esta relación rota entre ciudadanos y gobierno produce una situación de creciente deterioro en la ética social. Por otra parte, sin la relación entre ciudadanos y gobierno no es de sana dependencia mutua sino de co-dependencia destructiva sustentada en el principio egoísta, se producirá un círculo de complicidades en que el gobierno otorga privilegios a ciertos ciudadanos que le garantizan la continuidad en el poder y estos ciudadanos otorgan apoyo al gobierno mientras este les siga manteniendo sus beneficios, lo cual produce una relación de complicidades contrarias a la socioética.

Un proceso viciado en la relación gobierno-ciudadanos, produce también una relación distorsionada en la que la democracia viciada produce ciudadanos que no comprenden

ni viven de manera democrática y estos ciudadanos producen a su vez, una falsa democracia que producirán nuevos falsos ciudadanos.

De manera que para mantener en funcionamiento la dinámica democrática se tiene que restablecer el doble circuito de dependencia mutua entre gobierno y ciudadanos y entre democracia y ciudadanía.

Para lograrlo resulta necesario lo que Bauman (2002) llama 'la agencia' que significa la capacidad de influir sobre las circunstancias de la propia vida, formular el significado del bien común y hacer que las instituciones sociales cumplan con ello, mediante un poder colectivo en el que convergen intereses; sin embargo, este autor reconoce que la falta de 'agencia' en nuestros días es provocada por diversos factores, entre ellos: el consumismo; la fabricación social de la vulnerabilidad y el cambio en el papel del Estado, mismo que abandona a los individuos a sus propias fuerzas, mientras el verdadero poder se fragmenta y actúa más allá de la política, y su incidencia se aprecia en el trastocamiento de lo público y lo privado. Desde la perspectiva de Sewell (2006) esta 'agencia' tiene lugar cuando los actores movilizan recursos y esquemas culturales, los reinterpretan y los trasladan a otros o a nuevos contextos. Esto es posible porque las prácticas ocurren en estructuras diversas, y en variados niveles y esferas institucionales. Entonces ¿cómo lograr la agencia para establecer ciudadanía en un mundo de escenarios cambiantes y fluidos? ¿quiénes son los actores clave en esta formación: las instituciones, la universidad, los maestros, los jóvenes, sus familias?...

Educar para la ciudadanía, a través de competencias y valores definidos y la incidencia de actores e instituciones, puede ser una estrategia para dar respuestas diversas, equitativas y democráticas que tiendan, mediante la interacción colectiva, al fortalecimiento de la participación juvenil en espacios y acciones que propicien la superación y la inclusión, y disminuyan la marginalidad (Wallace, 2001 en Monsivaís 2002). Desde esta perspectiva, aportar a la construcción de una ciudadanía democrática implicará propuestas innovadoras de formación ciudadana, que implican a la educación de una manera integral pero que no se agotan en ella, ya que las propuestas y las estrategias deben posibilitar el ejercicio de la ciudadanía en la interacción cotidiana con la cooperación entre estado, familia, instituciones educativas en todos sus niveles, organizaciones privadas y profesionales de las ciencias humanas y sociales. Echevérry (2011).

Los jóvenes entonces serán actores del proceso democrático en la manera que vean y sientan que las instituciones que participan de su educación (e.g., familia, escuela, organizaciones comunitarias, medios de comunicación social) pueden lograr su actuación en tanto sujetos participativos y con voz, al interior de la sociedad civil, sólo así se logrará una sociedad más democrática, más activa y enfocada a la justicia. (Martínez, Silva, Morandé y Canales, 2010)

En tiempos actuales, construir ciudadana resulta de una serie de factores interrelacionados, Leca (1992) en Monsivaís (2002 pp. 161-162) asienta que "la ciudadanía moderna se concibe generalmente como la conjunción de tres dimensiones: un estatus jurídico que confiere derechos y obligaciones en una comunidad política; un grupo de competencias que permiten a los individuos participar y dar seguimiento a sus intereses, y un conjunto de cualidades morales que constituyen el modelo de la virtud cívica", dicho modelo resulta relevante para generar ciudadanía pero sobre todo para darle continuidad a través de todos los actores

sociales e instituciones públicas y privadas. Por ello, un gran número de politólogos, educadores y especialistas de campos relacionados al tema coinciden en que "sin ciudadanos activos y participativos, el futuro de la democracia tal y como la conocemos puede verse seriamente amenazado" (Dahl, 1998; Patrick, 1999; y Putnam, 2000 mencionados en Print 2003).

Sin duda como expresa (López Calva, 2012) "Existe un crecimiento exponencial de la preocupación, en el campo de la educación en valores, por contribuir a generar las condiciones para la emergencia de una sociedad-mundo conformada por ciudadanos críticos y creativos, constructores de la civilización planetaria que tanta falta hace en un mundo lleno de signos de deterioro ambiental, social, cultural y político que reflejan en el fondo la enorme crisis ética que vive el planeta y que requiere de un esfuerzo sostenido por regenerar esta humanidad deshumanizada".

Muestra de ello son los datos que presenta el Estado del Conocimiento 2002-2011 publicado por el COMIE y ANUIES (2013) que reporta que en el área temática 6: educación y valores se encontraron un total de 101 trabajos en la década de 1982-1991, 292 trabajos de 1992 a 2001 y 911 trabajos en la década de 2002 a 2011.

Dentro de esta área temática de educación y valores aparece por primera vez en este estado del conocimiento 2002-2011 la subárea de Formación ciudadana y derechos humanos lo que muestra la relevancia creciente de este tema. En el estado del conocimiento de la década anterior (1992-2001) se hacía referencia a la formación ciudadana pero desde connotaciones distintas, una de ellas fue denominada Educación, derechos sociales y equidad en la que se ubica el campo de educación de jóvenes y adultos y dentro de este campo se aborda el tema de Educación, ciudadanía, organización y comunidad para referirse a la formación ciudadana en sentido genérico. Otro subcampo relacionado se encontraba bajo el título de Formación cívica en México en el que se abordaba el aspecto educativo formal desde el ámbito escolar para la formación cívica como tal. (Molina y Heredia, En: Hirsch y Yurén, 2013).

En el estado del conocimiento 2002-2011 se encontraron 93 investigaciones relacionadas con formación ciudadana. En estos trabajos hay coincidencia entre los autores respecto a que "...falta profundidad en la reflexión acerca de la ciudadanía y educación cívica, ya que ésta carece de teoría sobre educación ciudadana" (Molina y Heredia, En: Hirsch y Yurén, 2013, p. 214).

Otro aspecto relevante respecto al tema de formación ciudadana en el estado del conocimiento reciente es que hay muy poca referencia a investigaciones en el nivel de educación superior, lo que refuerza la relevancia del estudio del tema de formación ciudadana en jóvenes y en la participación estudiantil en las universidades.

Bajo el contexto todavía de una baja participación estudiantil y una ausencia de ciudadanos activos y pro sociales, resulta relevante analizar la situación actual de la participación estudiantil desde la perspectiva de cuán necesaria es para la formación de ciudadanos y de cuán importante es como elemento de formación en la universidades; en este mismo sentido, la temática resulta de incidencia para las áreas de investigación en educación cívica y de valores. Así, esta investigación aporta una contextualización de la participación estudiantil en México y da elementos desde la perspectiva teórica de esas áreas y del fenómeno que servirán para comprender mejor a los jóvenes universitarios, sus necesidades e intereses y de ahí contribuirá al

desarrollo de estrategias y espacios que fomenten la participación en las universidades, junto con su entorno como una función enlazada universidad-sociedad, individuos-egresados-ciudadanos integrales y pro sociales.

La ciudadanía, constituye un marco para comprender y estimular la participación de los jóvenes como actores de la democracia; sin embargo, en nuestro país esto puede verse como una posición comprometida, ya que la voz de los jóvenes sólo se escucha a través de los canales de participación establecidos por las estructuras oficiales y centralizadas. La relación de las instituciones gubernamentales con los jóvenes se limita al control y sólo se muestra apoyo en lo referente al deporte o para ocupaciones del tiempo libre por lo que se copta a los individuos o grupos movilizados, y se combate a los contestatarios (Monsivaís, 2002)... ¿cómo lograr el interés de los jóvenes?... ¿cuál es el canal adecuado para su participación?... Los rasgos de la sociedad líquida han llegado a la universidad para instalarse como cultura en los ámbitos de formación de los jóvenes. Como si fuera un discurso teórico pedido a propósito para explicar lo que acontece en este espacio institucional, Bauman (2011) nos llama a "estar alertas ante la volatilidad de las identidades y la escasa fuerza de los discursos densos y de compromisos duraderos; la frágil consistencia de estos discursos ha ahuyentado el interés por convicciones sociales", especialmente en los jóvenes.

#### 5. CONCLUSIONES

La forma en que nosotros como sociedad definamos y hagamos "ciudadanía" estará relacionada a la forma en que las propias instituciones, especialmente las educativas, generen programas de formación cívica y en valores para la educación integral del estudiante. Dicha misión, especialmente en el ámbito universitario, tiene relevancia al pensar la educación como una actividad que incluye una tarea política no sólo de la institución sino de los docentes y los alumnos, vistos como comunidad de incidencia democrática.

De ahí que visualizar y fomentar las relaciones de poder (político) como parte de la habilitación y/o generación de espacios de participación juvenil para la vida universitaria, sin duda, requerirá de una revolución democrática, de actores sociales, organismos e instituciones gubernamentales y educativas, que cada vez estén más comprometidas y que sean capaces de proveer programas factibles de participación ciudadana juvenil, es decir, que se creen espacios legítimos donde los jóvenes converjan, dialoguen y propongan, no solo con la intención de demostrarles que son escuchados sino para que establezcan acuerdos y acciones de acuerdo a sus intereses y la visión del país que esperan construir.

Para ello se requiere, no sólo de una revolución democrática, sino de un estado consciente de democracia y de un cambio en las culturas universitarias, encaminadas mucho más a culturas ciudadanas o del mundo planetario, que no es lo mismo que globalizadas y competentes en sus áreas de especialización profesional. Se necesita junto con ello, una nueva ola de valoración sobre la Educación para la ciudadanía y establecer al mismo tiempo, el verdadero rol de los adultos que convergen con el joven universitario, logrando así comunión entre el proyecto educativo y el entorno social.

No hay que dejar de considerar que a los jóvenes en nuestro país, más bien se les ha visto como individuos que hay que preparar para la productividad y el desempeño profesional pero no para la vida en comunidad ni para conocer y ejercer sus derechos ciudadanos. Por lo que es de importancia sustancial preguntarle a ellos mismos cuál es su propuesta respecto a la participación ciudadana y al desarrollo de proyectos de respuesta y crecimiento juvenil y cómo es que ellos desean responsabilizarse de esto.

En nuestra realidad de ciudadanía, no basta con sólo habilitar competencias y valores ciudadanos, hay que transformar las estructuras subyacentes, reconocerlas más flexibles y empoderar a cada joven a través del conocimiento profundo de sus derechos y de sus capacidades como actor político, lo cual le da otra perspectiva de incidencia en su entorno.

De acuerdo a lo expuesto hasta ahora, el discurso institucionalizado en el mundo adulto y en el sistema vigente, postula el alejamiento y la pasividad de los jóvenes hacia lo público y lo institucional, mensaje que lo que no va de la mano de la activación de una participación juvenil más activa; quizá sólo estemos viendo una parte de la realidad, quizá la parte conveniente, la misma de la que la gran mayoría de los jóvenes desconfían o desconocen como propia. Establecer legitimidad con hechos, consenso y apoyo hacia nuevos actores y nuevos canales de participación juvenil, será cada vez más necesario para lograr conductas proactivas y ciudadanas al margen del control institucional pero sí como parte de la vida universitaria.

Con ello cada vez es más necesaria la óptica de profundización en los programas de participación juvenil y el replanteamiento de espacios adecuados para ello dentro de las universidades y los entornos locales para lograr una nueva articulación de relaciones entre los actores básicos de una, cada vez más necesaria, cultura democrática.

Así el desafío de las universidades, tanto públicas como privadas hoy, será lograr un modelo universitario centrado en la formación del ciudadano, en el cual la construcción de la democracia y de la participación social sea la que alimente la nueva forma de vernos y de relacionarnos con otros y con el mundo que nos rodea y que a la vez, reconozca en el diálogo y la acción, las formas para mejorar las condiciones de respeto y valoración del otro en nuestra sociedad.

Finalmente, es conveniente a nuestro contexto y a nuestra sociedad, hacer una reflexión profunda y consciente respecto a la manera en que familia, universidad, gobierno y cada uno de nosotros vamos a ir construyendo ciudadanía, para que con ello, nuestros jóvenes puedan ser parte de un mundo incluyente y habitable formado por diferentes identidades o tipos de ciudadanía pero que responde activamente a las problemáticas sociales que requieren, sin duda, de la acción juvenil.

#### 6. BIBLIOGRAFÍA

Aguila, E. (diciembre, 1998). Participación estudiantil y construcción de ciudadanía democrática. Revista de Investigación Educacional Latinoamericana, 22(1). Recuperado de http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/123/275

Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida. Recuperado de:

http://csociales.fmoues.edu.sv/files/modernidad\_liquida.pdf

Bauman, Z. (2002). En busca de la política. México: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2011). Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. México: Fondo de Cultura Económica.

Chela, X., & Martí, M. (2012). La participación estudiantil en las universidades. (Informe de investigación) Recuperado de http://pagines.uab.cat/participacionestudiantil/sites/pagines.uab.cat.participacionestudiantil/files/DT\_Introduccion\_IGOP.pdf

Echevérry, M. L. (enero, 2011). Formación ciudadana y escuela. Una mirada desde la ciudadanía democrática. Prospectiva, (16). Recuperada de http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva/article/view/1400

Eurydice. (2005) en Coster, I. (2012) Citizenship Education in Europe. Recuperado de : http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic\_reports/139EN.pdf

Francés, F. J. (diciembre, 2008). El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud. OBETS, (2). Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9029/1/OBETS\_02\_03.pdf

Feixa, C. (1998). Culturas Juveniles en México. El reloj de arena. México: Centro de Investigación y Estudios sobre investigación.

Latapí, P. (2009). Finale prestissimo. Pensamientos, vivencias y testimonios. México: Fondo de Cultura Económica

López Calva. M. (Septiembre, 2012). IX Jornada de REDUVAL: educación para la civilización planetaria. Lado B. Recuperado de: http://ladobe.com.mx/2012/09/ix-jornada-de-reduval-educacion-para-la-civilizacion-planetaria/#\_ftnref

Machado, L. A. (diciembre, 2010). Formación ciudadana en las escuelas medias neuquinas: los espacios de participación estudiantil. Educación, Lenguaje y Sociedad, 7(7). Recuperado de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/v07a08machado.pdf

Martínez, L., M., Silva, C., Morandé M. & Canales, L. (Julio, 2010). Los jóvenes ciudadanos: Reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil. Última Década, 32, 105-118. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362010000100006&script=sci\_arttext

Monsivaís, C. A. (2002). Ciudadanía y Juventud: elementos para una articulación conceptual. Perfiles Latinoamericanos, 20, 157-176. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/115/11502008.pdf

Morin, E., Roger, E. & Motta, R. (2006). Educar en la era planetaria. Barcelona: GEDISA.

Mouffe, C. (1992). Democratic Citizenship and the Political Community" en Chantal Mouffe (comp). Dimensions of Radical Democratic. Pluralism, Citizenship, Community. Verso: Londres. (pp. 225-239) Recuperado de: http://doublesession.net/indexhibitv070e/files/mouffe-radicaldimensions.pdf

Murcia, P.N. (Enero- Junio, 2009a). Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas sobre educación superior. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 7(1), 235-266. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/773/77307110.pdf

Murcia, P.N., Murcia G.N. & Murcia G. J. (Diciembre, 2009b). Imaginarios sociales y autoevaluación universitaria. Educación y Educadores, 12(3), 99-115. Recuperado de: http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1533/1839

Muñoz Horta, C., & Campos, M. A. (marzo, 2013). Participación estudiantil en las universidades regionales: Escenarios para contribuir al desarrollo local y regional. Revista Educación y Humanidades, Edición Especial. 61-93.

Print, M. (2003). Estrategias de enseñanza para la educación cívica y ciudadana en el siglo XXI. ESE: Estudios sobre educación, (4), 7-22.

Reguillo, C. R. (1997) En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación, Gudalajara: ITESO.

Sewell, W. H. (Junio, 2006). Una teoría de estructura: dualidad, agencia y Transformación. Arxius, 14, 145-176.Recuperado de: http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius14.pdf

Suárez, G.A. L. (2008). Identidad, diferencia y ciudadanía. Una aproximación desde Chantal Mouffe. Bajo Palabra, 3, 137-146. Recuperado de: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2931508

Valencia, G. M. (2008). La importancia de la tutoría en el desarrollo integral del estudiante. Trabajo presentado en el 3er Encuentro Nacional de Tutoría, Puebla, México. Resumen recuperado de http://www.tutoria2008.buap.mx/file/conferencias/67.pdf

Valseca, M. M.P. (Junio, 2009). Los valores en la educación. Innovación y experiencias educativas, 19, 1-8. Recuperado de: <a href="http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\_ense/revista/pdf/Numero\_19/PILAR\_VALSECA\_2.pdf">http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\_ense/revista/pdf/Numero\_19/PILAR\_VALSECA\_2.pdf</a>

#### Hilda Gabriela Hernández Flores

Doctorante en Pedagogía, Profesora-Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Integrante del Cuerpo Académico en Consolidación Comunicación y Sociedad.

### Juan Martín López Calva.

Doctor en Educación, Decano de Posgrados en Artes y Humanidades de la UPAEP, miembro del SNI-Nivel 1, Coordinador del grupo de investigación sobre Ética y autorregulación en el proceso educativo.